

Marjorie Griffin Cohen y Stephen McBride, comps. *Global Turbulence: Social Activists' and State Responses to Globalization* (Aldershot, Hants, Inglaterra y Burlington, VT: Ashgate, 2003).

José Luis Velasco

*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México*

Se ha vuelto un lugar común la idea de que la globalización ha reducido decisivamente las diferencias nacionales y la capacidad de los gobiernos para formular políticas económicas propias. Incluso la crítica a esa afirmación se ha vuelto un cliché. Deplorar o aplaudir los efectos de la globalización económica o, por el contrario, sostener que los estados nacionales siguen

siendo importantes equivale, en muchos casos, a tomar posiciones que son inapropiadas no porque sean falsas sino porque han dejado de ser fructíferas, han perdido su capacidad para describir procesos, identificar nuevas causas o efectos, sugerir formas en que se puede modificar la situación actual o simplemente estimular el pensamiento creativo.

Las líneas principales del debate acerca de los efectos de la globalización económica sobre las políticas nacionales son bastante conocidas.¹ Por un lado está la hipótesis de la convergencia, según la cual la intensificación del comercio internacional y la mayor circulación del capital inducen a los gobiernos a adoptar decisiones similares: la disciplina fiscal, la estabilidad monetaria, la reducción del gasto público, la desregulación de la actividad económica, etcétera. Frente a ella se encuentra la hipótesis de la compensación: los grupos que se sienten amenazados por la competencia internacional demandan medidas que los protejan de ese riesgo, una demanda que todos los gobiernos (especialmente los democráticos) se ven obligados a atender de distintas formas. Además, se afirma, las instituciones nacionales (especialmente las estructuras de representación y de gobierno y las relaciones entre organizaciones laborales, patronales y el Estado) procesan de manera distinta las presiones de la globalización. Finalmente, la competencia global admite diferentes equilibrios locales: para ser competitivas, las fuerzas económicas no necesariamente tienen que adoptar las mismas prácticas y estructuras en todos los países. No obstante la intensidad de este debate, parece claro que —aun cuando no esté en vías de eliminar las diferencias nacionales— la globalización aumenta el poder de las fuerzas económicas con

mayor capacidad de movimiento, entre las que destacan los inversionistas financieros y la mano de obra muy altamente calificada; al mismo tiempo, reduce la influencia de los trabajadores escasamente calificados y los productores para el mercado nacional. No se trata entonces de preguntar si las presiones internacionales son más importantes que las fuerzas nacionales, sino de observar cómo los distintos grupos sociales y políticos (locales, nacionales o transnacionales) contribuyen a la intensificación de la competencia global, y cómo se ven beneficiados o perjudicados por ella y cómo reaccionan a esa situación.

Esa es precisamente una virtud del libro compilado por Cohen y McBride, uno de cuyos objetivos es analizar la relación entre Estado y globalización. De acuerdo con los compiladores, antes que víctimas de la globalización, los estados son sus “catalistas y facilitadores”; los estados han cambiado alguna de sus estructuras y funciones, pero no se han vuelto menos poderosos o importantes. Otro objetivo es observar cómo diferentes grupos sociales reaccionan a la “turbulencia en los mercados y los regímenes regulatorios” creados por la globalización. Además, los autores buscan criticar la “ideología de la globalización”, que distorsiona y exagera el contenido descriptivo o empírico del término y se convierte en una proclamación de la superioridad de los mercados.

¹ Para una revisión de ese debate, véase Garrett, 1998 y Swank, 2002 (capítulo 2).

A partir de estos elementos comunes, los capítulos² analizan una diversidad de asuntos, actores y contextos: los acuerdos económicos internacionales, la política industrial de los estados, los “gastos tributarios” (impuestos que los gobiernos dejan de cobrar como consecuencia de deducciones y créditos impositivos), la política social, la política laboral hacia los jóvenes, los movimientos de protesta transnacional, los esfuerzos conjuntos de sindicatos y empresarios pertenecientes a minorías nacionales por incrementar la competitividad de sus regiones, la economía política de las llamadas guerras civiles en África occidental, la situación de los trabajadores inmigrantes en Corea del Sur, la adopción de esquemas “flexibles” de producción (por oposición a la organización vertical y altamente formalizada propia de la producción masiva), el papel de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la promoción del “trabajo decente”.

Obviamente, un problema que enfrentan los compiladores de un libro como éste es cómo integrar la gran variedad de asuntos en un todo coherente. Como diría Descartes (1986: 17), “no hay tanta perfección en las obras compuestas de varias piezas y hechas por manos de diferentes maestros, como en aquellas en que ha trabajado uno solo”. Ha de reconocerse que en esta materia el libro no alcanza “tanta perfección”. De cualquier manera, tres temas en los que concurren varios de sus capítulos y que vale la pena

destacar son la democracia, el Estado y la lucha en la arena política transnacional. El capítulo que se enfoca más directamente en el tema de la democracia es el de McBride (“Los acuerdos económicos internacionales como sistemas de poder”). Basándose en la obra del filósofo político canadiense C. B. Macpherson, McBride afirma que la democracia liberal es un sistema de poder dual. Por un lado, es una forma de poder propiamente democrática, tal como lo sugiere el significado etimológico del término. Pero por otro lado, es un sistema liberal, basado en la defensa de la propiedad y el mercado. Las reglas establecidas por los acuerdos económicos internacionales y por organizaciones económicas tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, intentan “atar permanentemente a los estados a una concepción liberal de su papel económico”. Han disminuido, por lo tanto, la capacidad de los estados para moderar los efectos del mercado, con lo cual también han reducido el rango de opciones sobre las que se ejerce la voluntad popular dentro de cada país. Al mismo tiempo, dentro de los estados nacionales, esas reglas reducen la influencia de los sectores sociales que más necesitan de la intervención del Estado.

² La mayoría de ellos fueron presentados originalmente como ponencias en una conferencia titulada *Turbulencia global: inestabilidad en la economía política nacional e internacional*, organizada en 2001 en la Universidad Simon Fraser de Canadá.

De esta forma, la globalización económica ha erigido sistemas de poder transnacional que alteran el equilibrio entre liberalismo y democracia en perjuicio de esta última.

En su capítulo “La globalización comienza y termina en casa: el regreso del Estado”, Leo Panitch afirma que es falso que los agentes económicos transnacionales no necesiten del Estado: al contrario, las transacciones económicas globales serían imposibles si los estados no garantizaran los contratos y el respeto a la propiedad privada, no construyeran infraestructura económica, no educaran a la fuerza laboral, etcétera. Sin embargo, eso no significa que exista una relación positiva entre la globalización económica y todos los estados del mundo. Algunos de ellos (notablemente Estados Unidos) son autores y beneficiarios de la globalización, la cual les ha permitido fortalecer su influencia mundial; otros, sin embargo, se han visto presionados a aceptar tanto las reglas de la globalización como la influencia desproporcionada de Estados Unidos y otros estados poderosos. Finalmente, la globalización ha estado asociada a una reestructuración de la jerarquía entre las diferentes agencias del Estado, favoreciendo a aquellas más directamente relacionadas con la operación de los mercados.

El capítulo de Jeffrey M. Ayres (“La lucha contra el neoliberalismo: la economía política de la protesta transnacional”) enfoca directamente el surgimiento de una arena política transnacional. Según él, la acción de los movimientos sociales modernos siempre ha estado ligada a la evolución del

capitalismo y el Estado. Hasta la década de los setenta, los estados nacionales fueron los interlocutores privilegiados de los movimientos de protesta. La globalización económica, sin embargo, creó una esfera política transnacional donde se toman muchas decisiones que afectan las condiciones de vida de los grupos nacionales. Esto estimuló a los movimientos a formar redes transnacionales, a reformular sus demandas y a reorientar sus acciones hacia los actores transnacionales. El momento más significativo en esta evolución fue la protesta que se realizó en Seattle en 1999, durante una reunión de la OMC. A partir de ahí, la lucha política transnacional se incrementó sostenidamente, hasta que los atentados terroristas de septiembre de 2001 cambiaron el contexto mundial. La “lucha contra el terrorismo” dio a los gobiernos un argumento fuerte para limitar el ejercicio de las libertades políticas, entre ellas la de realizar protestas pacíficas durante las reuniones de los organismos internacionales. La consecuencia es que, si bien sigue siendo importante la arena política transnacional, los estados son de nuevo “los sitios más probables para [...] enfrentar la agenda neoliberal”.

Estos análisis son una contribución importante al desarrollo de una visión realista sobre la situación actual de la democracia, el Estado y la arena política transnacional. Pero los autores del libro no sólo buscan describir y explicar los cambios producidos por la globalización neoliberal, también se proponen presentar alternativas progresistas a la misma. Varios capítulos hacen señalamientos interesantes en esta dirección. Por ejemplo, Panitch

propone “medidas radicales” entre las que señala la adopción de controles de capital de manera coordinada entre tantos países como sea posible y un cambio hacia estrategias económicas más orientadas “hacia adentro”, acompañadas de una reestructuración del Estado. Timothy C. Lim sostiene que la globalización permite la cooperación entre trabajadores inmigrantes, organizaciones no gubernamentales (ONG) transnacionales y la sociedad civil nacional para mejorar los derechos laborales de esos trabajadores. Chris Roberts afirma que los sindicatos mantienen su capacidad para influir sobre las estrategias de producción, organización del trabajo y definición de condiciones laborales, aun en medio de la influencia aparentemente arrolladora de los modelos “flexibles” de producción.

Lo que hace falta, sin embargo, es un capítulo que reúna esas propuestas en un modelo integral alternativo, que discuta las condiciones de posibilidad de las diferentes medidas, que analice sus posibles consecuencias, etcétera.

¿Es factible —y deseable— un retorno al modelo keynesiano? ¿Cómo podría organizarse e institucionalizarse la democracia global? ¿Existe una alternativa postkeynesiana a la globalización neoliberal? Tal vez la falta de acuerdo sobre estos puntos sea la causa principal de que el libro no tenga un capítulo de conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Descartes, René. *Discurso del método*. México: Ediciones Hispánicas, 1986.
- Garrett, Geoffrey. “Global Markets and National Politics: Coalition Course or Virtuous Circle?” *International Organization* 4, vol. 52 (otoño, 1998): 787-824.
- Swank, Duane. *Global Capital, Political Institutions, and Policy Change in Developed Welfare States*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.